



ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 26 de febrero de 2015, dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria de el año 2015, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8º piso, Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicado en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la Voz del C.P Gómez: Sr. Presidente le informo que de acuerdo a la lista de asistencia, contamos con Quórum Legal para la instalación e inicio de esta primera sesión extraordinaria.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Buenos días a todos, bienvenidos a esta primera sesión extraordinaria del 2015 de la Junta de Gobierno del O.P D. Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, como ya lo vimos estamos enlazados vía videoconferencia con la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Salud y representante de la Secretaría de Salud Federal la Dra. María de las Nieves García Fernández, también se encuentra con nosotros el Lic. Salvador Cal y Mayor Coutiño, Secretario de Acción Juvenil del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud y representante del mismo ante esta Junta de Gobierno, también nos acompañan los vocales representantes de la Secretaría de Finanzas, de Educación y Desarrollo Social de Gobierno del Estado, la Comisario del Organismo y funcionarios de estos Servicios de Salud, a todos gracias por su presencia. Doctora el motivo de esta reunión extraordinaria es el de presentar y someter a autorización la Cuenta Pública Anual de los Servicios de Salud Coahuila de Zaragoza que comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del 2014 para su posterior presentación ante el Congreso del Estado y en virtud de contar con el quórum legal declaro formalmente instalada esta primera sesión extraordinaria de esta junta de Gobierno, adelante Contador.

Uso de la Voz del C.P. Gómez: Gracias doctor, me permito someter a su aprobación la del Orden del Día, primero: la lista de asistencia y verificación del quórum legal, segundo: bienvenida e instalación de la Junta de Gobierno, tercero: solicitud de aprobación del Orden del Día, y cuarto: Solicitud de Autorización de la Cuenta Pública Anual de los Servicios de Salud Coahuila de Zaragoza por el periodo comprendido del primero de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2014, es el tema único que se toca; motivo de esta Sesión Extraordinaria, sometemos a la aprobación de los señores vocales el Orden del Día, si son tan amables de votar. Aprobado. Gracias, se toma el siguiente:

Acuerdo

~~1/IE/2015-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2015.~~

Uso de la Voz del C.P. Gómez: en seguida para presentar este tema único solicitamos al Lic. José Luis Muñoz Buentello, su intervención.



Uso de la Voz del Lic. Muñoz: Muy buenos días tengan todos ustedes, con su permiso Sr. Secretario, señores vocales, representantes que nos acompañan, me permito hacer la presentación de conformidad con el artículo 11 primer párrafo de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza que a la letra nos dice: Las Entidades deberán presentar la Cuenta Pública ante el Congreso del Estado a mas tardar el día último del mes de febrero del año siguiente al ejercicio correspondiente, por lo anterior según lo establecido en el artículo 15 de la misma ley de Fiscalización, deberá contener la información señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, siendo la principal información los estados financieros, por lo que se procede a su presentación y por tal motivo concedo el uso de la voz a la C.P. Concepción Melchor Alvarado, para que nos presente dicho informe, muchas gracias.

Uso de la Voz de la C.P Concepción Melchor: Dentro de los estados financieros a presentar en la Cuenta Pública, está el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Variación y cambios y el Flujo de Efectivos. El Estado de la Situación Financiera es aquel que revela la situación financiera que tiene un ente a una fecha determinada, en este caso es al 31 de diciembre del 2014, en él se reflejan sus activos, pasivos y patrimonio con que cuenta el Organismo. Este Organismo cuenta con activos por 893 millones 775 865 pesos, su pasivo es de 17 millones 924 373 pesos y cuenta con un patrimonio de 875 millones 851 mil 492 pesos, este estado es el que se considera anteriormente como Balance, cuanto tengo de mis activos mis pasivos, obligaciones y mi patrimonio. El Estado de Actividades es aquel que muestra un resultado de un ente es un ahorro o desahorro, este Estado de Actividades es el que revela en realidad toda la gestión que se hace ya mostrada en números, los ingresos obtenidos, los gastos o egresos que se ejercieron en todo un periodo, en este caso un periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre, en el que nuestros ingresos ascendieron a 1, 839 millones 869 mil 697 pesos en lo que respecta a los gastos tuvimos 1,866 millones 866 mil 909 pesos, estos gastos principalmente son en servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, el 80% de estos gastos corresponde al rubro de servicios personales el resto a servicios y suministros y servicios generales. El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra el cambio de nuestro patrimonio de un periodo a otro, el saldo final al ejercicio del 2013 fueron 813 millones 971 mil 059 pesos con un saldo final 875 millones 851 mil 462 pesos, esta es la variación en la Hacienda Pública.

El Estado de Cambios en la Situación Financiera nos muestra el origen y la aplicación de los recursos obtenidos principalmente en fuentes tanto financieras como en aplicación e inversiones, es meramente informativo y el Estado de Flujo de Efectivo es en el que se refleja la disponibilidad en nuestras cuentas bancarias al final del ejercicio. En el se muestran los ingresos obtenidos y la aplicación de esos mismos recursos tanto en gastos como en inversiones y la disponibilidad es el final del resultado en nuestras cuentas bancarias que son 163 millones 183 mil 533 pesos, esta es la lectura de los Estados Financieros, los cuales se tendrán que presentar al Congreso del Estado cumpliendo con las disposiciones de ley, misma que será integrada también a nuestra Cuenta Pública Estatal y a la Cuenta Pública Nacional.

Uso de la voz de C.P Gómez: Gracias contadora, si no existen comentarios, esta es la presentación de la Cuenta Pública y se solicita la autorización, y se ordene su presentación ante el Congreso del Estado y esta debe realizarse a más tardar el próximo viernes, esto nos permitirá cumplir en tiempo y forma Sr, Presidente con lo marcado por

24 M R de B



la Ley de Entidades Paraestatales por lo tanto solicito a los señores vocales la aprobación de esta Cuenta Pública para su presentación ante el Congreso del Estado.

Uso de la voz del Lic. Salvador Cal y Mayor: Yo tengo una observación si me lo permiten, ante todo buenos días a todos, Dra. María de las Nieves, en representación del Comité Ejecutivo Nacional un cordial saludo del Diputado Marco A. García Ayala, quisiera que si se aprobara, se dejara asentado que es bajo la reserva de que haya un dictamen, porque creo no se está presentado un dictamen, es una observación que tengo.

Uso de la voz de C.P Gómez: Es correcto Licenciado totalmente válida creo no hay ningún inconveniente en ello, el despacho nos hará la entrega de dicho dictamen a mediados del mes de marzo y estaremos en condiciones de presentarlo en la próxima Sesión Ordinaria, con muchísimo gusto así lo asentamos.

Uso de la voz de la Dra. María de las Nieves: Secretario, quisiera hacer una pregunta, se ve aquí que hay un déficit de poquito más de 33 millones de pesos, podríamos saber a expensas de que partida hubo esta pérdida.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Sí claro, lo podemos explicar, Contadora.

Uso de la voz de la C.P Melchor: Nuestros ingresos así como lo señala la Doctora María de las Nieves fueron menores a los gastos que tuvimos aquí obviamente se refleja lo de este ejercicio, la situación es que contamos con remanentes de ejercicios anteriores que se aplicaron en este ejercicio. Esta es la razón

Uso de la voz de la Dra. María de las Nieves: ¿Cuáles fueron las partidas más afectadas?

Uso de la voz de la C.P Melchor: Principalmente Servicios Personales, adjunto a estos Estados Financieros se anexan las notas a cada uno de los rubros y desglose de cada uno de ellos que se presentan también dentro de la cuenta Pública, ahí se agrega a cada uno la información, sería un poco grande hacer toda la alusión, las cuestiones que tenemos como obligación es poner todas las notas de gestión administrativa y en ella se va a desglosar, esta información obviamente se va a subir a las páginas de transparencia a la que se tiene obligación y obviamente aquí se plasmaría ya mas cada uno de nuestros rubros, pero principalmente ese déficit se debe a que contamos con remanentes de ejercicios anteriores que se utilizan para cubrir los gastos en este ejercicio

Uso de la voz de C.P Gómez: Otro concepto de gasto importante al cual destinamos recursos es el relativo a Materiales y Suministros y en el va involucrado lo de medicamentos que hemos estado procurando de acuerdo a sus instrucciones Sr. Presidente acelerar el abasto suficiente a las Unidades, es el otro concepto Doctora.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Básicamente dos rubros Medicamentos y Servicios Personales.

Uso de la voz de la Dra. María de las Nieves: Muy bien , muchas gracias.

Uso de la voz del Lic. Filiberto: Buenas días, mencionar que aquí el acuerdo sería que se autoriza la presentación de la Cuenta Pública ante el Congreso, no se autoriza la Cuenta Pública, sino solo autorizar su presentación



Uso de la voz de C.P Gómez: El artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales, en la fracción sexta nos dice: "Autorizar y ordenar la presentación ante el Congreso del Estado de la Cuenta Pública" de este organismo en este caso.

Uso de la voz de la Dra. María de las Nieves: Efectivamente estoy de acuerdo con la postura de los compañeros, obviamente falta el dictamen y por supuesto se deberá llevar a cabo otra reunión de la Junta de Gobierno de este O.P.D.

Uso de la voz de C.P Gómez: De acuerdo. Si no hay otro comentario sometemos a su aprobación la autorización para la presentación de la Cuenta Pública ante el Congreso del Estado, aprobado, gracias, se toma el siguiente

Acuerdo

2//E/2015 La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la autorización para la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del 2014 del O.P.D Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza ante el Congreso del Estado.

Uso de la voz de C.P Gómez: Habiendo agotado el tema de esta Sesión Extraordinaria tiene usted la palabra Sr. Presidente.

Uso de la voz de Dr. Zapata: Agradecer a todos su participación en esta presentación de la información de la Cuenta Pública que se va a presentar y como bien lo señalan se aprueba a reserva de que se presente el dictamen, ya se aclararon en donde va este déficit de recursos: en Servicios Personales y Medicamentos que es importante que trabajemos en esos temas, se hizo esta extraordinaria para solicitar su autorización, para la presentación ante el Congreso del Estado y con esto concluimos esta sesión, agotado el punto para el que fueron citados los integrantes de este Órgano de Gobierno en esta Sesión Extraordinaria, Doctora no sé si tenga algún otro comentario.

Uso de la voz de la Dra. María de las Nieves: No, solamente un abrazo afectuoso de la Sra. Secretaria para Ustedes.

Uso de la voz de Dr. Zapata: Muchas gracias, siendo las 10:45 horas de este 26 de febrero del 2015, se da por concluida esta I Sesión Extraordinaria de 2015 de el Órgano de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" y agradecemos a todos ustedes su asistencia.

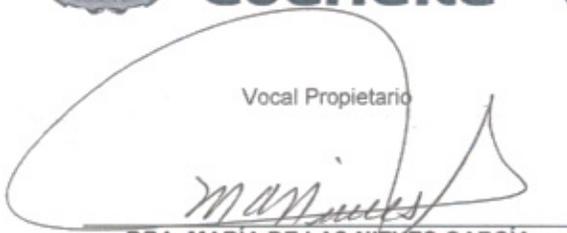
Presidente

DR. HÉCTOR MARIO ZAPATA DE LA GARZA

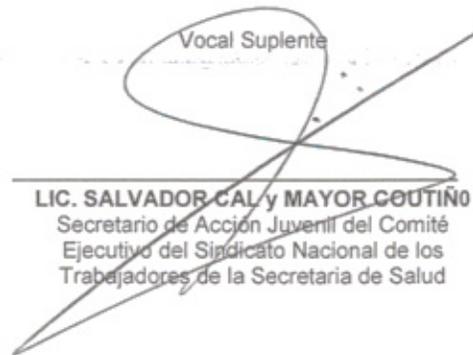
Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".



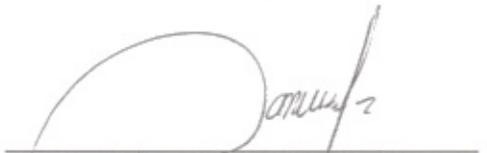
Vocal Propietario


DRA. MARÍA DE LAS NIEVES GARCÍA FERNÁNDEZ
Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud.

Vocal Suplente


LIC. SALVADOR CAL y MAYOR COUTINO
Secretario de Acción Juvenil del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud

Vocal Suplente


C.P. NANCY ALVISO MARTÍNEZ
Subdirectora de Contabilidad de Organismos de la Secretaría de Finanzas del Estado

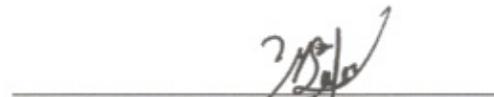
Vocal Suplente


PROFRA. MARISA RAMÍREZ DE BERUETO
Responsable Estatal de Programa Escuela y Salud de la Secretaría de Educación

Vocal Suplente


LIC. FILADELFO HERRERA GARZA
Director Técnico de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado.
Vocal Suplente

Comisario Suplente


LIC. YOLANDA MARGARITA DE VALLE SÁNCHEZ
Directora de Auditoría de la Subsecretaría de Auditoría y Desarrollo Administrativo de la SEFIR.

Secretario Técnico


C.P. GILBERTO GÓMEZ GARCÍA
Secretario Técnico de la Secretaría de Salud